

**ACTA DE ACUERDOS**  
**UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020**  
**SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO**

En la Ciudad de México siendo las quince horas con cuarentados minutos del día **siete de julio de 2020, vía remota en foro virtual** y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó la **UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTE DEL SEXTO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron los Consejeros Estudiantes con derecho a voz y voto: Apolinar Gómez José Javier, Arriaga Cadena Oscar, Olivares Barrera Mirna, Guevara Sánchez Blanca Edith, Romero Fernández Mariana, Ruiz Hernández Israel, García Carmona Daniel, Schulz Melchor Zaid Arturo, Valadez Tapia Francisco Octavio y Cisneros Ortiz Armando; los Consejeros Académicos con derecho a voz y voto: Álvarez Ramírez Erika Lorena, Borja Chagoya Ángela Hasyadeth, Gallegos Vargas Israel, Gómez Vidrio José Manuel, Hernández Ramírez Tania Paloma, Juárez Rodríguez Goovinda Penélope, Martínez Rodríguez Carlos Ernesto, McKelligan Sánchez María Teresa, Montalvo de la Fuente Karla Paola, Prada Rojas Ingmar Augusto, Jiménez García Adriana, Rivera Quintero Alejandra Gabriela, Rodríguez Juárez Pilar Rosa María, Rodríguez Zornoza Flor Mercedes y Velarde Saldaña Myrna; los consejeros con derecho a voz: Juárez Bustamante Jenifer Rosario, Salomón López Daniel, Tassinari Azcuaga Aideé Irina, Oliva Ríos Mariela, Prian Salazar Jesús, Ramírez Fierro María del Rayo y Arias Ortega Miguel Ángel; los representantes del sector administrativo, técnico y manual: García Hernández José Luis y Jiménez Barbosa Mercedes; y la rectora Rodríguez Mora Tania Hogla, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Artículos 6, fracciones I y IX, y 17, fracción I, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 97 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 1, 2 y 8, fracción II, del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios; y acuerdo UACM/CU-6/EX-08/021/20.

**UACM/CU-6/EX-11/027/20**

**PRIMERO.-** El Pleno del Consejo Universitario aprueba modificar el artículo 40 del Reglamento de becas y apoyos institucionales de la UACM con la siguiente redacción:

**Artículo 40.-** Sobre la resolución o dictamen del Comité referente a la convocatoria, otorgamiento de becas, suspensión, cancelación y terminación de las mismas, los estudiantes y/o becarios podrán manifestar su inconformidad presentando un documento por escrito en los plazos que establezca la convocatoria. Si sobre éste reciben una respuesta insatisfactoria de parte del Comité, podrán presentar un segundo recurso ante la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACM, en un plazo máximo de cinco días hábiles después de emitida la resolución del Comité, conforme a lo estipulado en este

Reglamento y demás disposiciones de la normatividad aplicable. Las observaciones que emita la Defensoría de los DDUU deberán ser acatadas por el Comité de Becas, el cual emitirá la resolución final. El Comité acatará las observaciones que emita la Defensoría. La respuesta a la inconformidad tendrá que ser emitida en un plazo máximo de diez días hábiles.

**SEGUNDO.-** La Comisión de Mediación y Conciliación deberá derivar a la Defensoría de los Derechos Universitarios los casos que por motivo de inconformidad con respecto a las resoluciones del Comité de Becas relativas a las becas o apoyos institucionales del semestre 2020-1, para que esta instancia los desahogue conforme a derecho.

**(22 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN)**

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Principio primero de la Exposición de Motivos, artículos 4, fracción I, 6, fracción X, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 7, 12, 92 del Estatuto General Orgánico; acuerdo UACM/CU-6/EX-05/014/20 del Consejo Universitario.

**UACM/CU-6/EX-11/028/20**

**PRIMERO.-** El Pleno del Consejo Universitario aprueba la propuesta de trabajo de la Comisión Temporal de Agenda Estudiantil, presentada en el siguiente cuadro:

Agenda de Trabajo Estudiantil			
Estatuto de Estudiantes			
Tema	Metodología	Responsables	Fechas tentativas
Estatuto de estudiantes	Revisión de las propuestas de Estatuto anteriores. Concentrado de la Normativa universitaria existente en lo relacionado con los estudiantes.	Miguel Ángel Arias, Mariela Oliva y Mariana Romero.	Viernes 12 de junio de 2020 (Reunión con toda la subcomisión 15:00 hrs).
Estatuto de estudiantes	Elaboración de la estructura del documento y definición de <del>así como</del> sus posibles contenidos.	Daniel García y Blanca Guevara	Viernes 19 de junio de 2020 (Reunión de la Subcomisión 15:00 hrs).
Estatuto de estudiantes	Recabar información de las diferentes áreas de la UACM.		Viernes 03 de julio de 2020 (Reunión de la subcomisión 15:00 hrs)
Estatuto de estudiantes	Preparación de las mesas de reflexión sobre el tema del Estatuto.	Daniel García y Mariana Romero	Viernes 10 de julio de 2020 (Reunión de la subcomisión 15:00 hrs)
Estatuto de estudiantes	Mesas de reflexión y discusión con la comunidad universitaria, respecto a la estructura del documento y contenidos.		Lunes 03 de agosto de 2020 al Viernes 18 de septiembre de 2020.
Estatuto de estudiantes	Análisis y sistematización de la información y redacción del primer borrador de Estatuto.	Miguel Ángel Arias, Mariela Oliva y Mariana Romero.	Lunes 21 de septiembre de 2020 al lunes 19 de octubre de 2020.
Estatuto de estudiantes	(En forma paralela) Asesoría jurídica para la redacción del primer borrador	Miguel Ángel Arias, Mariela Oliva y Mariana	Lunes 12 de octubre de 2020 al lunes 19 de octubre

	del Estatuto, y que armonice la propuesta con las Normas de Convivencia y el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM, así como con la Normativa universitaria existente en lo relacionado con los estudiantes.	Romero.	de 2020.
Estatuto de estudiantes	Preparación de la consulta con la comunidad universitaria.		Martes 20 de octubre de 2020 al viernes 23 de octubre de 2020.
Estatuto de estudiantes	Reunión de la Comisión Temporal de Agenda Estudiantil para discusión y, en su caso, aprobación del primer borrador de la redacción del Estatuto.		Viernes 30 de octubre de 2020.
Estatuto de estudiantes	Presentación y discusión en planteles y sedes (consulta vía electrónica).		Martes 3 de noviembre de 2020 al viernes 13 de noviembre de 2020.
Estatuto de Estudiantes	Reunión de trabajo CAA-CPIDGU		Por definir
Estatuto de estudiantes	Presentación de propuesta a la Comisión de Asuntos Legislativos del CU para su dictaminación (se debe llevar propuesta de formato de discusión en el Pleno del CU).	Comisión Temporal de Agenda Estudiantil	Lunes 16 de noviembre de 2020 al viernes 20 de noviembre de 2020.
Estatuto de Estudiantes	Discusión y, en su caso, aprobación por el Pleno del VI Consejo Universitario del Estatuto.	Comisión Temporal de Agenda Estudiantil Comisión de Asuntos Legislativos	Lunes 23 de noviembre de 2020 al viernes 4 de diciembre de 2020.

### Reglamento de Titulación

Tema	Metodología	Responsables	Fechas
Reglamento de Titulación	Revisión del Reglamento de Titulación, Manuales de Titulación y Minutas, Agenda y Acuerdos de las Comisiones de Titulación y Colegios.	Daniel García, Mariana Romero, Octavio Valadez, Mariela Oliva y Erika Álvarez	Viernes 10 de julio de 2020.
Reglamento de Titulación	Análisis comparativo entre Manuales y Reglamento.	Octavio Valadez, Mariana Romero y Daniel García	Lunes 3 de agosto de 2020. (Reunión de la subcomisión).
Reglamento de Titulación	Recabar información sobre la situación de la titulación a partir de la aprobación del Reglamento de Titulación por parte de la Coordinación de Certificación y Registro.	Mariana Romero	Viernes 7 de agosto de 2020.
Reglamento de Titulación	Solicitar información sobre la modalidad de servicio social como titulación.	Mariana Romero	Viernes 7 de agosto de 2020.
Reglamento de Titulación	Reunión con las Comisiones de Titulación de los Colegios y los	Subcomisión completa	Lunes 17 de agosto de 2020.

	Coordinadores de Colegio.		
Reglamento de Titulación	Elaboración de un Dictamen.	Octavio Valadez	Del martes 18 al 25 de agosto de 2020 (Reunión de la Subcomisión).
Reglamento de Titulación	Sesión de Comisión para la aprobación del Dictamen.	Comisión Completa	Viernes 28 de agosto de 2020.
Reglamento de Titulación	Presentación a las Comisiones de Asuntos Legislativos y Asuntos Académicos para su posible dictaminación.	Comisión Completa	Del 14 al 18 de septiembre
Reglamento de Titulación	Presentación en el Pleno del VI Consejo Universitario para su aprobación.	Comisión Completa	Por definir

Reestructura del Área de Comedores de la UACM			
Tema	Metodología	Responsables	Fechas
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Reunión con los responsables de las áreas de comedores y la Secretaría General.	Miguel Ángel Arias; Julia Martínez y Miguel Ángel Ortiz.	12 de junio de 2020.
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Análisis del diagnóstico de las necesidades de comedores.		Por definir
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Segunda reunión con los responsables de comedores.	Subcomisión Julia Martínez y Miguel Ángel Ortiz.	Por definir
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Elaboración de propuesta de Reglamento de Comedores.		Por definir
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Elaboración de propuesta de estructura del área de comedores		Por definir
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Sesión de la subcomisión para discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.		Por definir
Reestructura del área de comedores y ampliación del horario de atención	Envío de dictámenes a las Comisiones de Planeación y Asuntos Legislativos del VI Consejo Universitario.		Por definir

Política Deportiva			
Tema	Metodología	Responsables	Fechas
Política Deportiva. Primera parte.	Solicitud de información sobre aspectos deportivos (diagnósticos)	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez	Lunes 15 de junio de 2020. Tiempo aproximado de

	previos, infraestructura, proyectos relacionados al deporte) a las Coordinaciones de Servicios Estudiantiles, Difusión Cultural y Extensión Universitaria y Servicios Administrativos.	Tapia.	respuesta de las instancias: 10 días hábiles (viernes 26 de junio de 2020). Entrega de la información a los responsables de sistematizarla: lunes 29 de junio de 2020.
Política Deportiva. Recopilación sobre aspectos deportivos en la Universidad. Segunda parte.	Solicitud de información sobre aspectos deportivos (diagnósticos previos, infraestructura, proyectos relacionados al deporte) a las Coordinaciones de Plantel.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 15 de junio de 2020. Tiempo aproximado de respuesta de las instancias: 10 días hábiles (viernes 26 de junio de 2020). Entrega de la información a los responsables de sistematizarla: lunes 29 de junio de 2020.
Sistematización de la recopilación sobre aspectos deportivos. Primera parte.	Ordenamiento de elementos para la identificación de temáticas relacionadas al deporte en la Universidad.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Del martes 30 de junio a lunes 3 de agosto de 2020 (incluye el periodo vacacional del 13 al 31 de julio de 2020).
Sistematización de la recopilación sobre aspectos deportivos. Segunda parte.	Ordenamiento de elementos para la identificación de temáticas relacionadas al deporte en la Universidad.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Del martes 30 de junio a lunes 3 de agosto de 2020 (incluye el periodo vacacional del 13 al 31 de julio de 2020).
Elaboración de propuesta de política deportiva.	Integración de la información sistematizada con la propuesta de Política Deportiva previamente elaborada por consejeros. Incluye la recepción de observaciones por parte de los demás integrantes de la Comisión. Esta política deberá estar armonizada con el PIDE.	Erika Lorena Álvarez Ramírez, Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Del martes 4 al viernes 28 de agosto de 2020.
Presentación de la propuesta	Presentación de la propuesta de política deportiva a la Comisión de Agenda Estudiantil.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 31 de agosto de 2020.
Reunión de trabajo con Coordinaciones.	Reunión de trabajo con las Coordinaciones de Servicios Estudiantiles, Difusión Cultural y Extensión Universitaria y Servicios Administrativos, y las Coordinaciones de Planteles para revisión conjunta de propuesta de política deportiva.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 14 de septiembre de 2020.
Mejora de la propuesta de política deportiva.	Sistematización e integración de lo trabajado con las Coordinaciones.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Martes 15 a viernes 25 de septiembre de 2020.
Presentación de nueva propuesta.	Presentación de la nueva propuesta de política deportiva a la Comisión de Agenda Estudiantil.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 28 de septiembre de 2020.

Consulta a la Comunidad Universitaria.	Consulta – Taller sobre la propuesta de política deportiva en el Plantel Centro Histórico.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Entre el martes 29 de septiembre y el viernes 2 de octubre de 2020.
Consulta a la Comunidad Universitaria.	Consulta – Taller sobre la propuesta de política deportiva en el Plantel Del Valle.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Entre el lunes 5 y el viernes 9 de octubre de 2020.
Consulta a la Comunidad Universitaria.	Consulta – Taller sobre la propuesta de política deportiva en el Plantel Casa Libertad.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Entre el lunes 12 y el viernes 16 de octubre de 2020.
Consulta a la Comunidad Universitaria.	Consulta – Taller sobre la propuesta de política deportiva en el Plantel Cuauhtepac.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Entre el lunes 19 y el viernes 23 de octubre de 2020.
Consulta a la Comunidad Universitaria.	Consulta – Taller sobre la propuesta de política deportiva en el Plantel San Lorenzo Tezonco.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Entre el lunes 26 y el viernes 30 de octubre de 2020.
Sistematización de las Consultas	Ordenamiento de elementos para la mejora de la propuesta de política deportiva.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Del lunes 3 al viernes 13 de noviembre de 2020.
Presentación de propuesta de política deportiva.	Presentación de la nueva propuesta de política deportiva a la Comisión de Agenda Estudiantil.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 23 de noviembre de 2020.
Reunión de trabajo con la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria.	Reunión entre Comisiones para la revisión conjunta de la propuesta de política deportiva y su correspondiente modificación y mejora.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 30 de noviembre de 2020.
Reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Legislativos.	Reunión entre Comisiones para la revisión conjunta de la propuesta de política deportiva y su correspondiente modificación y mejora.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 7 de diciembre de 2020.
Reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda.	Reunión entre Comisiones para la revisión conjunta de la propuesta de política deportiva y su correspondiente modificación y mejora.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 14 de diciembre de 2020.
Sistematización de lo trabajado en las reuniones de Comisión	Ordenamiento de elementos para la mejora de la propuesta de política deportiva.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Del martes 15 de diciembre de 2020 al lunes 11 de enero de 2021.
Sesión de la Comisión de Agenda Estudiantil.	Sesión de la Comisión de Agenda Estudiantil para la discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen sobre la Política Deportiva de la UACM.	Iván Isaac Mejía Sevilla, Francisco Octavio Valadez Tapia.	Lunes 18 de enero de 2021.

Nota 1: Las fechas que no se encuentran especificadas están sujetas a trabajo con otras comisiones del VI Consejo Universitario.

Nota 2: La metodología de las discusiones se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la Comisión.

**SEGUNDO.-** La comisión y la administración deberán trabajar de forma recíproca y coordinada en los trabajos de la propia comisión sobre la recopilación de información relacionada con los ejes de trabajo y su evaluación.

**TERCERO.-** Publíquese en los medios institucionales de la Universidad.

**(22 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES)**

### **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Artículo 1º, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10 al 15, 16, 17, 18 al 20 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; artículos 6 y 7 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México; artículo 17, fracción I, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 14, fracción I, y 77 del Estatuto General Orgánico de la UACM; artículos 84, fracción I, 13, fracción VII, y 14, fracción V, del Reglamento del Consejo Universitario; y artículo 132, fracción XXXI, de la Ley Federal de Trabajo.

### **UACM/CU-6/EX-11/029/20**

**PRIMERO.-** El Pleno del Consejo Universitario acuerda modificar el punto SEGUNDO del acuerdo UACM/CU-6/Ex06/019/20 de la siguiente manera:

El Pleno del Sexto Consejo Universitario acuerda llevar a cabo la discusión amplia sobre el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México entre la comunidad universitaria de acuerdo con la siguiente metodología:

1. La Comisión de Mediación y Conciliación del Consejo Universitario presentará el Protocolo a los Consejos de Plantel vía remota, en las siguientes fechas y horarios:

Consejo de Plantel de Casa Libertad:	miércoles 5 de agosto, a las 10:30 horas
Consejo de Plantel de Centro Histórico:	jueves 6 de agosto, a las 10:30 horas
Consejo de Plantel de Cuauhtépec:	viernes 7 de agosto, a las 10:30 horas
Consejo de Plantel de Del Valle:	lunes 10 de agosto, a las 10:30 horas
Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco:	martes 11 de agosto, a las 10:30 horas

Las y los consejeros universitarios deberán asistir a la sesión de su respectivo Plantel.

2. La Comisión de Mediación y Conciliación realizará presentaciones del Protocolo abiertas a la comunidad universitaria, vía remota, en los siguientes días y horarios:

Martes 18 de agosto a las 10:00 horas  
Lunes 24 de agosto a las 16:00 horas  
Jueves 3 de septiembre a las 19:00 horas  
Viernes 11 de septiembre a las 10:00 horas

Se hará la presentación de los tres títulos del Protocolo y rondas de preguntas y respuestas al término de cada sesión.

3. Para las sedes administrativas de García Diego, Casa Talavera y Centro Vlady se harán dos presentaciones vía remota el 14 de septiembre, a las 10:00 y a las 16:00 horas.

4. Una vez iniciadas las clases, la Comisión de Mediación y Conciliación, con el apoyo de las y los consejeros universitarios y consejeros de plantel, de cada plantel, realizarán las presentaciones del Protocolo vía remota, en las siguientes fechas y horarios:

Lunes 28 de septiembre: Casa Libertad 10:00 y 16:00 horas.  
Martes 29 de septiembre: Centro Histórico, 10:00 y 16:00 horas.  
Miércoles 30 de septiembre: Cuauhtepac, 10:00 y 16:00 horas  
Jueves 1 de octubre: San Lorenzo Tezonco, 10:00 y 16:00 horas  
Lunes 5 de octubre: Del Valle, 10:00 y 16:00 horas.

Se hará la presentación de los tres títulos del Protocolo, se consultará sobre la pertinencia de una instancia que dé seguimiento a una política para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la universidad, y se harán rondas de preguntas y respuestas.

En caso de que existan las condiciones técnicas y sanitarias requeridas, en coordinación con las autoridades de los planteles, se habilitarán los espacios apropiados para acceder a las presentaciones vía remota.

5. Actualmente, está a disposición de toda la comunidad universitaria un formulario (anexo) para enviar sus observaciones o propuestas con respecto al contenido del Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Los formularios que se hagan llegar al correo [cu.mediacion@uacm.edu.mx](mailto:cu.mediacion@uacm.edu.mx) servirán como insumo para la discusión en el Pleno.

6. Cada grupo de consejeros y consejeras por plantel realizará un concentrado de lo discutido en cada una de las presentaciones, que incluirá el número de asistentes, y lo presentará en el Pleno.

**SEGUNDO.-** El Pleno del Consejo Universitario modifica el punto SEXTO del acuerdo UACM/CU-6/Ex06/019/20 de la siguiente manera:

El Pleno del Sexto Consejo Universitario acuerda que, una vez realizada la discusión amplia entre la comunidad, se sesionará para discutir y, en su caso, aprobar el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

La discusión en el Pleno se llevará a cabo de la siguiente manera:

1. La primera parte de la sesión será el 7 de octubre de 2020 vía remota o presencial, según sea el caso. En esta primera parte se discutirán la Exposición de motivos y el Título primero.



2. La segunda parte de la sesión será el 14 de octubre de 2020 vía remota o presencial, según sea el caso. En esta segunda parte se discutirá el Título segundo.

3. La tercera parte de la sesión será el 21 de octubre de 2020 vía remota o presencial, según sea el caso. En esta tercera parte se discutirá y terminará de aprobar el Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Nota: La metodología de las discusiones se podrá ajustar de acuerdo a las necesidades de la Comisión.

**(23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES)**

Se da por terminada la Undécima Sesión Extraordinaria de 2020 del Sexto Consejo Universitario siendo las veintiuna horas con treinta y dos minutos, redactándose la presente Acta formada por X fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.